

Consejería de Trabajo
Dirección General de Empleo
Paseo de Roma, s/n. Edificio C - Planta 3
06800 - Mérida

Dicha documentación tendrá que remitirla en un plazo de 10 días a partir del día siguiente a la notificación.

El Jefe de Sección de Fomento de Empleo Social. Fdo.: M^a Carmen Agudo Ballesteros.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social en la Dirección General de Fomento del Empleo, sito en Paseo de Roma, s/n. Edificio C, planta 3 de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 24 de mayo de 2004. La Jefa de Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social, (P.A. La Jefa de Sección de Fomento de Empleo Social), M^a CARMEN AGUDO BALLESTEROS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2003, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Nalcorzo", parcela 173 del polígono 2. Promotor: D^a María Dolores Fraile Fabra, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Nalcorzo", parcela 173 del polígono 2. Promotor: D^a María Dolores Fraile Fabra. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de diciembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 22 de abril de 2004, sobre construcción de fábrica de prefabricados de hormigón. Situación: Parcela 23A del polígono 9. Promotor: Prefabricados y Contratas, S.A., en Hernán Cortés (Don Benito).

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de fábrica de prefabricados de hormigón. Situación: Parcela 23A del polígono 9. Promotor: Prefabricados y Contratas, S.A. Hernán Cortés (Don Benito).

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 22 de abril de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2004, sobre notificación de la Incoación y Pliego de Cargos del expediente de desahucio incoado contra D^a Magdalena Salazar Saavedra.

No habiendo sido posible practicar a D^a Magdalena Salazar Saavedra la notificación de la Incoación y Pliego de Cargos del expediente de desahucio núm. B-16/04 que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Badajoz, a 4 de mayo de 2004. La Instructora, AMALIA LAVADO CRUZ.